



Un plan nacional de enfrentamiento a ilegalidades, delitos y hechos de corrupción está en marcha desde este lunes tres en toda Cuba, en aras de con el concurso del pueblo, de las organizaciones de masas y políticas, las instituciones armadas y el gobierno frenar esas manifestaciones resurgidas con fuerza a raíz de la batalla contra la epidemia.

Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro de Cuba, al exponer hoy en la mesa redonda informativa la necesidad y trascendencia de esa operación, aprobada por la dirección del país y con el visto bueno del General de Ejército Raúl Castro, Primer Secretario del Comité Central del Partido, señaló que a nivel nacional abarca 166 acciones propuestas por 11 instituciones y organizaciones.

Dijo que a nivel de territorio se identificaron dos mil 979 establecimientos comerciales, en los cuales se centran las violaciones, a ese nivel se elaboraron 361 planes de acción con cinco mil 196 acciones, teniendo en cuenta las características de cada municipio, y se crearon tres mil 054 grupos de enfrentamiento abanderados oficialmente e integrados por 22 mil 281 personas representantes de la sociedad.

Subrayó que en estos primeros dos días se ha constatado la favorable acogida que ha tenido en muchos lugares el plan de enfrentamiento, evidenciado en cómo de manera voluntaria algunas personas se han sumado en las colas a enfrentar a coleros, revendedores y acaparadores, además del reclamo popular de mantener, ser sistemático en tan importante batalla.

Al presentar y ofrecer argumentos sobre la nueva operación, el Primer Ministro dijo que se ha podido apreciar cómo hemos incrementado las acciones de enfrentamiento y la población conocerá además el resultado de las investigaciones.

Las ilegalidades toman diferentes formas, una de ellas es lo que está ocurriendo en las colas, las cuales existían incluso antes de la COVID-19 y es consecuencia del contexto actual, pero lo que no puede ocurrir es que se convierta en un elemento de riesgo o escenario de actividades económicas ilícitas, manifestó en presencia de otros dirigentes del Partido, gobierno y Estado cubanos.

Expresó que ha habido un enfrentamiento desde la Policía, el Ministerio del Interior y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, pero desde el comienzo no se logró integrar a todas las fuerzas de la sociedad y por eso hasta cierto punto creció demasiado este fenómeno.

Marrero Cruz manifestó que asociados a los coleros están los acaparadores que se adueñan de estos espacios para actividades ilícitas, contratan personas, se ponen en contacto con trabajadores de los establecimientos, alquilan espacios para crear almacenes ocultos, y luego venden en las redes sociales con total impunidad y precios excesivos.

- También hay coleros que venden los turnos y sin hacer nada se enriquecen, dijo, además de precisar que ocurren acciones de acaparamiento incluso a través de las tiendas virtuales y las tiendas en MLC para revender hasta el doble y el triple; aquí aparecen personas que anteriormente viajaban al extranjero compraban y revendían y ahora lo hacen en estos espacios, acotó.

Informó que más de mil 300 personas han sido enfrentadas por estas actividades ilícitas y se han aplicado muchas medidas, desde profilácticas hasta penales.

Priorizamos las medidas de persuasión y también multas pero 280 ciudadanos, por su reincidencia, han sido procesados penalmente.

Explicó que como gobierno convocamos a todos los organismos y organizaciones para hacer caracterización de este fenómeno y conocer causas, condiciones y modus operandi.

A partir de eso 11 instituciones nacionales colaboraron para elaborar un plan de acciones cuyo propósito es incrementar el enfrentamiento a estas ilegalidades y también el tráfico ilegal de divisas, señaló Marrero Cruz.

Estas medidas están estrictamente apegadas a la ley pero con el rigor y la constancia que lleva para arribar a resultados que demanda el pueblo, dijo y explicó que el plan fue debatido en el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y fue evaluado como oportuno y positivo por el General de Ejército Raúl Castro.

Señaló al respecto que necesitaba mucha organización en la que debían participar todos los sectores que componen la sociedad, concretar acciones específicas, seleccionar y preparar al personal, incorporar a las FAR como apoyo al Minint y precisó la importancia de que en el centro de esta operación estuvieran los CDR, la FMC y la CTC.

Otras orientaciones del General de Ejército Raúl Castro fueron en un primer momento aconsejar, persuadir pero ante la falta de respeto actuar con energía: detener, perseguir y poner a disposición de los tribunales.

En marcha plan nacional de enfrentamiento a ilegalidades

Publicado: Miércoles, 05 Agosto 2020 11:20

Visto: 334

Se va actuar con apego a la ley y con el acompañamiento de la prensa, dijo y sugirió que esta operación debe ser sostenible y debe evaluarse y perfeccionarse en el tiempo.

El plan de enfrentamiento fue aprobado el pasado viernes en el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Fuente: ACN (Agencia Cubana de Noticias)